

Bases para Programa “IsaGlow, un regalo de amor”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo **ISAGENIX**), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de forma interna a los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “IsaGlow, un regalo de amor” (en lo sucesivo denominada **LA PROMOCIÓN**). Este material y la información en él contenida ha sido preparada por **ISAGENIX MEXICO, S. de R. L. de C. V.**, para uso y difusión restringida y privada en la República Mexicana, para la fuerza de ventas y Asociados Independientes.

1. Participan en esta promoción todos los Asociados Independientes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.
 2. La vigencia de la totalidad del programa es a partir **del 15 de abril de 2020 al 03 de mayo de 2020**.
 3. Mecánica de participación.
 - a. En la compra o recompra de Productos Isagenix y que además incluya como mínimo una caja de Isaglow en una sola orden con un mínimo de 130 VN (Ciento Treinta Volumen de Negocio), se llevarán de regalo 1 (una) Caja de L´occitane* la cual incluye una crema de manos de 30 ml y jabón de 50g.
- *La marca aquí utilizada es para fines ilustrativos y sin fines comerciales o de lucro.*
4. Las compras y recompras podrán realizarse mediante Oficina Virtual, Centro de Atención al Asociado y/o Tiendas.
 5. Únicamente mercado mexicano.
 6. Órdenes con método de pago “depósito en efectivo, deberán ser liquidadas por lo menos 3 días hábiles antes del término de la promoción”
 7. Aplica en inscripciones a partir de **130 VN** en una sola orden al momento de inscribirse.
 8. El beneficio de este programa no es limitado. La única condicionante es que la compra de los **130 VN** debe de ser en una sola orden y que incluya una caja de Isaglow.
 9. El beneficio de este programa es personal y **NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA**, así como tampoco es intercambiable por productos, en especie o en efectivo. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen **LA PROMOCIÓN**. La sola participación de los Asociados Independientes en **LA PROMOCIÓN** implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.
 10. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.
 11. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar **LA PROMOCIÓN** en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de **ISAGENIX** éste se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción **LA PROMOCIÓN**, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante **LA PROMOCIÓN**.

- 12.** Al participar en la presente **PROMOCIÓN**, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que **ISAGENIX** utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a **ISAGENIX** o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de **ISAGENIX**, por lo tanto **ISAGENIX** queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por **ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V.**, su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.
- 13.** Las imágenes de los regalos de la presente promoción son únicamente ilustrativas, la marca, modelo y color del entregable podrá variar de acuerdo con la disponibilidad de la comercializadora, pero con características de aplicación, uso, resultado, calidad, cantidad, precio, etc., similares al ilustrado
- 14.** Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por **ISAGENIX**.
- 15.** El regalo no será entregado en caso que el Asociado Participante tenga un tema abierto con Compliance, por lo tanto se procederá a descalificación.
- 16.** No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios.
- 17.** Hasta agotar existencias